

RESOLUCION de la Comisión Superior de Personal por la que se rectifica la de 9 de noviembre último, por la que se publicó las relaciones de admitidos y excluidos al concurso restringido para cubrir plazas vacantes en el Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado.

Ilmos. Sres.: Finalizado el día 2 del mes actual el plazo para interponer recurso de reposición ante esta Comisión Superior de Personal por los aspirantes excluidos del concurso restringido para cubrir plazas vacantes en el Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado se ha tenido a bien resolver:

Admitir como aspirantes al referido concurso restringido al grupo de plazas convocadas, que a continuación se relacionan, a los señores que asimismo se citan, con especificación de los casos singulares que motivan esta Resolución.

a) Por haberles sido reconocido con posterioridad a su declaración de jubilable hecha por la Comisión Liquidadora de Organismos el derecho a indemnización como consecuencia de haber justificado carecían de derecho a pensión de Mutualidad:

Don Eustaquio Rodríguez Tinoco queda admitido para concursar a plazas de funcionarios Especializados, señalándosele el número 86.—Badajoz.

Don Isaias de la Iglesia Rodríguez queda admitido para concursar a plazas de Agentes de Inspección, señalándosele el número 256.—León.

Don Pedro Pérez García queda admitido para concursar a plazas de funcionarios Subalternos, señalándosele el número 71.—Murcia.

b) Por errores sufridos en la transcripción de las relaciones de admitidos:

Don Francisco Serrano Alirangues queda admitido para concursar a plazas de funcionarios Administrativos, señalándosele el número 173.—Palma de Mallorca.

Don Jacinto Díez González queda excluido de la relación de funcionarios Administrativos y admitido exclusivamente a plazas de funcionarios Auxiliares, conforme a su petición de 17 de septiembre del año actual, señalándosele el número 238.—Oviedo.

Lo digo a VV. II. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. y a VV. SS. Madrid, 9 de diciembre de 1964.—P. D., el Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal, Ricardo R. Benítez de Lugo.

Ilmos. Sres. Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal y Presidente del Tribunal calificador del concurso para proveer plazas en el Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado.—Sres.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 24 de noviembre de 1964 por la que se acepta a don Rafael Garriga Roca la renuncia al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposición a la cátedra del Grupo XIV, «Química Textil», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don Rafael Garriga Roca, Vocal titular del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del Grupo XIV, «Química Textil», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo;

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Garriga Roca y lo dispuesto en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Oposiciones para Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado en 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre),

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado, y, en consecuencia, que sea sustituido en sus funciones por don Carlos Mas Gibert, nombrado Vocal suplente por la Orden de 26 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» del 20 de octubre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de noviembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas,

ORDEN de 1 de diciembre de 1964 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la plaza de Catedrático numerario del Grupo III, «Topografía, Geodesia y Astronomía», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 16 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 23 de julio) se abrió nuevo plazo de admisión de aspirantes a la oposición convocada por Orden de 20 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de junio) para la provisión de la cátedra del Grupo III, «Topografía, Geodesia y Astronomía», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, habiéndose publicado la lista definitiva de admitidos por Resolución de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas del 19 de septiembre del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 6 de octubre);

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares:

Presidente: don Fernando Martín-Sánchez Juliá.

Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación, don Enrique Carrasco Rarorema.

Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Pedro Arsuaga Dabán, don Francisco Domínguez García-Tejero y don Julio de Paula Pardo.

Suplentes:

Presidente: Reverendo Padre Antonio Romañá Pujó.

Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación, don Antonio Ramos Domínguez.

Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Miguel Mataix Lorda, don Luis Ruiz-Castillo Basala y don José Soto Burgos.

2.º Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 1 de diciembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas,

ORDEN de 1 de diciembre de 1964 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la plaza de Catedrático numerario del Grupo XV «Electrotecnia», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 16 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 10 de julio) se abrió nuevo plazo de admisión de aspirantes a la oposición convocada por Orden de 7 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 22) para la provisión de la Cátedra del Grupo XV «Electrotecnia», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, habiéndose publicado la lista definitiva de admitidos por Resolución de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas del 17 de septiembre del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 28);

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Nombrar el Tribunal que a continuación se indica, y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don Carlos de Inza Tudanca.

Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación don Emilio Novoa González.

Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Valentín M. Parra Prieto y don Vicente Roglá Altet.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, don Julio de la Cierva y Malo de Molina.

Suplentes

Presidente: Don Antonio Colino López.

Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación don José María González Llano y Caruncho.

Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Luis Sainz Sanguino y don Ciriaco Vicente Mazariegos.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, don Vicente Moreno Arenas.

Segundo. Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre).

El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Farmacología, Terapéutica y Toxicología y Veterinaria Legal» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

Vacante la cátedra de «Farmacología, Terapéutica y Toxicología y Veterinaria Legal» en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1964.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de Cádiz, correspondiente a la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente), Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 19 de septiembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de octubre) para la provisión en propiedad de la

cátedra de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de Cádiz, correspondiente a la Universidad de Sevilla, los siguientes opositores:

Don Luis Aparicio Domínguez.

Don Pedro Sánchez García.

Don José Laporte Salas.

Don José Antonio Salvá Miquel.

Don Eduardo Cuenca Fernández.

Don Juan Esplugues Requena.

Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez.

Don Benjamín Sánchez Fernández-Murias.

Don José Pedraz de Cabo.

2.º El opositor propuesto por el Tribunal presentará en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes, de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando en caso contrario anuladas todas sus actuaciones, con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957 ya referidos.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1964.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Fisiología especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los señores opositores admitidos para tomar parte en el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Fisiología especial», vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, para el día 15 de enero de 1965, a las once de la mañana.

El cuestionario correspondiente será entregado a los señores interesados quince días antes, en la Secretaría de la Facultad de Medicina.

Valladolid, 11 de noviembre de 1964.—El Secretario, Ramón Velasco.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Granollers referente a la oposición para cubrir cuatro plazas de Auxiliares administrativos de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona» número 290, correspondiente al día 3 del actual diciembre de 1964, publica las bases de la oposición para cubrir cuatro plazas de Auxiliares administrativos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Haberes.—Sueldo base: Dieciséis mil pesetas. Retribución complementaria: Dieciséis mil pesetas y demás emolumentos legales.

Presentación de instancias.—Las solicitudes para tomar parte en los ejercicios de esta oposición serán admitidas durante treinta días, a contar del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granollers, 4 de diciembre de 1964.—El Alcalde, Francisco Llobet Arnán.—6.901-C.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Ponferrada por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza de Conserje y se señala fecha del comienzo de los ejercicios.

El Tribunal mencionado estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales: El ilustrísimo señor don Domingo Valdés Méndez, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, la señorita Ana María Díez Arévalo, Ilustrísimo señor don Ernesto Díaz Villamor, en representación del Profesorado oficial; suplente, don Manuel Lozano Fuego, Don Apolinar Gómez Silva, Secretario general de la Corporación o funcionario en quien delegue, que actuará de Secretario.

Para el comienzo de los ejercicios del concurso-oposición se ha señalado el día 16 de diciembre próximo, a las once horas, en la Casa Consistorial del Ilustre Ayuntamiento.

Ponferrada, 23 de noviembre de 1964.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.—7.834-A.